

III. OTRAS DISPOSICIONES

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2013, de la Secretaría General de la Igualdad, por la que se resuelven las solicitudes de ayudas y subvenciones a entidades locales para la promoción de la igualdad, convocadas por la Resolución de 24 de mayo de 2013 y cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

Por medio de la Resolución de 24 de mayo de 2013, de la Secretaría General de la Igualdad (DOG núm. 104, de 3 de junio), se establecieron las bases reguladoras y se convocaron las ayudas y subvenciones a entidades locales para la promoción de la igualdad para el año 2013 que se desarrollarán a través de los siguientes programas:

- a) Programa de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y de prevención y tratamiento integral de la violencia de género.
- b) Programa de fomento de la conciliación.
- c) Programa de apoyo a los centros de información a las mujeres (CIM).

Según el artículo 12.4 de la citada resolución, y de conformidad con lo establecido en el artículo 59.6º b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, la notificación individual de las resoluciones de las ayudas podrá ser sustituida por la publicación en el *Diario Oficial de Galicia* y en la página web de la Secretaría General de la Igualdad.

Una vez terminada la fase de instrucción de las solicitudes recibidas en la Secretaría General de la Igualdad, evaluadas las solicitudes por la comisión de valoración prevista en el artículo 10 de las bases reguladoras, vista la propuesta de resolución formulada por el órgano instructor y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias,

RESUELVO:

Primero. Conceder las ayudas y subvenciones económicas para la financiación de las actuaciones que se indican en el anexo I a favor de las entidades locales, como consecuencia de la aplicación de los criterios establecidos en el artículo 11 de las bases reguladoras, por un importe total de 3.282.585,81 euros, distribuidos en las aplicaciones presupuestarias que se indican.

Aplicación	Código de proyecto	Importe
05.11.312G.460.1	2013 00181	269.877,80 euros



Aplicación	Código de proyecto	Importe
05.11.313B.460.0	2013 00171	449.033,85 euros
05.11.313B.460.0	2013 00180	2.465.682,00 euros
05.11.313B.460.2	2013 00172	97.992,16 euros
	Total	3.282.585,81 euros

Estas subvenciones están cofinanciadas al 80 % con fondos FSE en el Programa operativo de Galicia 2007-2013, eje 2, tema prioritario 69 y, en el caso de la partida presupuestaria 05.11.313B.460.2, destinada específicamente a la financiación de las acciones de fomento y dinamización de la cooperación entre los CIM, eje 4, tema prioritario 80.

En el anexo II se relacionan las solicitudes que quedarán en reserva y que podrán ser subvencionadas en el caso de que hubiese cantidades que resultasen sobrantes por causa de renuncia expresa, no presentación de las justificaciones correspondientes por parte de los ayuntamientos beneficiarios o pérdida del derecho al cobro de la subvención, siempre que como consecuencia de estas circunstancias se haya liberado crédito suficiente para atender, cuando menos, una de las solicitudes presentadas.

En el anexo III se relacionan las solicitudes que no resultan susceptibles de ser subvencionadas como consecuencia de la aplicación del artículo 9 de la Orden TIN/2965/2008, de 14 de octubre, por la que se determinan los gastos subvencionables por el Fondo Social Europeo durante el período de programación de 2007-2013, pese a obtener una puntuación comprendida en el tramo que consigue financiación.

Segundo. Excluir y declarar desistidas las solicitudes que se relacionan en el anexo IV, con indicación de la causa específica, por no cumplir el requisito de subsanación y/o aportación de los documentos preceptivos en el plazo establecido según lo dispuesto en el artículo 9 de las bases reguladoras, o bien por no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 4 de las bases reguladoras. Asimismo, en dicho anexo también figuran las solicitudes que no se admitieron a trámite porque fueron presentadas fuera del plazo establecido en el artículo 6 de las bases reguladoras.

Tercero. De conformidad con el artículo 18.2 de las bases reguladoras, se realizará un primer pago del 60 % de la cuantía de la subvención concedida, en concepto de pago anticipado, que se hará efectivo en el momento de notificación de la resolución. El 40 % restante, o la parte que corresponda, se librárá después de la completa justificación por las entidades beneficiarias del cumplimiento de la finalidad para la cual se concedió la subvención y demás condiciones exigidas en las bases reguladoras.



Cuarto. Informar a las entidades beneficiarias de que la obtención de ayuda comunitaria implica la aparición en la lista pública de personas beneficiarias que la autoridad de gestión del programa operativo publicará con arreglo a lo previsto en el artículo 7.2.d) del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2006 (DOUE L/45, de 15 de febrero de 2007) y de que en dicha lista figurarán los datos de identidad o denominación social, de las operaciones y de la cuantía de fondos públicos asignada a cada operación.

Quinto. La percepción de estas ayudas es compatible con otras subvenciones, ayudas e ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualquier otra Administración o ente público o privado.

No obstante, los gastos financiados al amparo de la convocatoria no podrán acogerse a otras ayudas procedentes del Fondo Social Europeo o de otros fondos o instrumentos financieros comunitarios.

Sexto. La fecha límite de presentación de la justificación de los gastos efectuados será el 30 de noviembre de 2013 y se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de las bases reguladoras.

Los gastos que se subvencionarán deberán respetar lo dispuesto en la Orden TIN/2965/2008, de 14 de octubre, por la que se determinan los gastos subvencionables por el Fondo Social Europeo durante el período de programación 2007-2013 y en la Orden TIN/788/2009, de 25 de marzo, que la modifica.

Séptimo. Las entidades beneficiarias deberán dar la adecuada publicidad del carácter público de la financiación en todas las actuaciones que se deriven de la ejecución del proyecto, en cumplimiento del artículo 15.3 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia. En concreto, deberán hacer constar, en su publicidad o en la información que generen en relación con el proyecto subvencionado, la financiación de sus actuaciones con fondos de la Xunta de Galicia a través de la Secretaría General de la Igualdad y del Fondo Social Europeo. Para ello, en el lugar donde se realicen las actuaciones deberá figurar, de forma visible, un cartel informativo en el cual aparezcan los anagramas de la Secretaría General de la Igualdad de la Xunta de Galicia y del Fondo Social Europeo en aplicación de lo dispuesto en la normativa aplicable. En la página web oficial de la Secretaría General de la Igualdad se informará de las características de dicho cartel y de los logos y leyendas de obligada inclusión.

Cuando el proyecto tenga publicidad en un sitio de internet, deberán figurar en su página de inicio y en lugar visible las citadas referencias; cuando se materialice en una aplicación



informática deberán hacerse las citadas referencias en la zona de inicio o menú principal de la aplicación informática, así como en el apartado de información de la aplicación (ayuda, acerca de o similares).

Cuando el proyecto diese lugar a documentación (manuales, cuadernos, encuestas, folletos, notas informativas, CD-rom), deberán constar en dicha documentación las citadas referencias, colocándose en la contraportada en el caso de las publicaciones.

Octavo. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de las bases reguladoras, el incumplimiento de las obligaciones contenidas en ellas o demás normativa aplicable, así como de las condiciones que, en su caso, se establezcan en la resolución de concesión, dará lugar a la obligación de devolver total o parcialmente las subvenciones percibidas, así como los intereses de demora correspondientes. Para hacer efectiva la devolución a la que se refiere el punto anterior, se tramitará el oportuno procedimiento de reintegro, que se ajustará a lo previsto en el título II de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y en su normativa de desarrollo.

Noveno. De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, las entidades beneficiarias de las subvenciones adquieren, entre otros, los siguientes compromisos y obligaciones, sin perjuicio de las demás obligaciones que resulten de la normativa aplicable:

a) Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de las subvenciones.

b) Justificar ante el órgano concedente o la entidad colaboradora, en su caso, el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute de la subvención.

c) Someterse a las actuaciones de comprobación, a efectuar por el órgano concedente o la entidad colaboradora, en su caso, así como a cualquier otra actuación, sea de comprobación y control financiero, que puedan realizar los órganos de control competentes, tanto autonómicos como estatales o comunitarios, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

d) Comunicar al órgano concedente o a la entidad colaboradora la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas, así como la modificación de las circunstancias que fundamentaran la concesión de la subvención.

Esta comunicación deberá efectuarse en el momento en que se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos.



e) Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados en los términos exigidos por la legislación mercantil y sectorial aplicable al beneficiario en cada caso, así como cuantos estados contables y registros específicos sean exigidos por las bases reguladoras de las subvenciones, con la finalidad de garantizar el adecuado ejercicio de las facultades de comprobación y control.

f) Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.

Décimo. Esta resolución agota la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la secretaria general de la Igualdad, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de esta publicación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Disposición final

Esta resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*.

Santiago de Compostela, 3 de octubre de 2013

Susana López Abella
Secretaria general de la Igualdad

ANEXO I

a) Programa de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y de prevención y tratamiento integral de la violencia de género (Procedimiento SI435A).

Línea 1: Programa de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres:

Núm. expediente	Solicitante	NIF	Actuación	Puntos	Importe concesión
SI435A 2013/004	Ayuntamiento de A Cañiza	P3600900I	Evaluación del I PIOM	23,00	1.357,88 €



Núm. expediente	Solicitante	NIF	Actuación	Puntos	Importe concesión
SI435A 2013/107	Ayuntamiento de A Coruña	P1503000J	Proyecto: «Coeducando en la igualdad y en la convivencia»	22,00	4.604,96 €
SI435A 2013/120	Ayuntamiento de A Lama	P3602500E	Actividades dirigidas a la población infantil y juvenil para favorecer la coeducación	42,00	1.252,00 €
SI435A 2013/068	Ayuntamiento de A Laracha	P1504200E	Campamentos urbanos de educación en igualdad	39,00	4.239,82 €
SI435A 2013/140	Ayuntamiento de A Pastoriza	P2704400G	Elaboración del I PIOM 2013-2016	34,00	3.705,02 €
SI435A 2013/152	Ayuntamiento de A Rúa	P3207300I	a.1) Elaboración del plan de igualdad entre mujeres y hombres	34,00	6.578,70 €
SI435A 2013/151	Ayuntamiento de A Veiga	P3208400F	Elaboración del PIOM	20,00	2.426,01 €
SI435A 2013/082	Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez	P1507100D	Elaboración III PIOM	53,00	1.971,51 €
SI435A 2013/153	Ayuntamiento de A Peroxa	P3206000F	Actividades para favorecer la coeducación en el ámbito familiar y social	17,00	3.195,32 €
SI435A 2013/061	Ayuntamiento de Abegondo	P1500100A	Evaluación del II PIOM 2008-2012	30,75	1.061,40 €
SI435A 2013/005	Ayuntamiento de Allariz	P3200200H	a.3) Acciones de capacitación del personal político y técnico	43,00	2.842,24 €
SI435A 2013/062	Ayuntamiento de Ames	P1500200I	Elaboración del II PIOM	28,25	4.758,00 €
SI435A 2013/063	Ayuntamiento de Aranga	P1500300G	Taller de hábitos saludables	23,00	485,45 €
SI435A 2013/002	Ayuntamiento de Arbo	P3600100F	Elaboración del I Plan de Igualdad (2013-2017)	17,25	1.130,50 €
SI435A 2013/051	Ayuntamiento de Arteixo	P1500500B	Campaña de corresponsabilidad doméstica y familiar, «Co-responde»	38,00	1.869,59 €
SI435A 2013/049	Ayuntamiento de Baiona	P3600300B	Camisetas comprometidas	45,00	5.496,82 €
SI435A 2013/132	Ayuntamiento de Baños de Molgas	P3200800E	Evaluación de los resultados del Plan de igualdad entre hombres y mujeres	20,00	1.995,00 €
SI435A 2013/131	Ayuntamiento de Barbadás	P3200900C	A-4 «Actividades dirigidas a la población infantil y juvenil para favorecer I coeducación»	26,75	1.327,15 €
SI435A 2013/077	Ayuntamiento de Bóveda	P2700800B	Evaluación del I PIOM	41,50	1.434,00 €
SI435A 2013/027	Ayuntamiento de Bueu	P3600400J	Elaboración del III PIOM	31,00	2.834,30 €
SI435A 2013/009	Ayuntamiento de Burela	P2706800F	Aula Junior	37,00	6.222,21 €
SI435A 2013/095	Ayuntamiento de Caldas de Reis	P3600500G	la igualdad de oportunidades en los centros educativos: toca igualdad	50,00	500,00 €
SI435A 2013/109	Ayuntamiento de Camariñas	P1501600I	Evaluación del II PIOM 2008-2012	30,00	2.870,72 €
SI435A 2013/150	Ayuntamiento de Campo Lameiro	P3600700C	Elaboración del III PIOM 2013-2017	26,00	1.187,45 €
SI435A 2013/146	Ayuntamiento de Carballedo	P2700900J	Elaboración del II PIOM	24,75	1.521,33 €
SI435A 2013/114	Ayuntamiento de Cariño	P1509500C	Evaluación del I PIOM	29,00	2.379,00 €
SI435A 2013/066	Ayuntamiento de Carnota	P1502000A	Elaboración del III PIOM	37,00	4.432,47 €
SI435A 2013/094	Ayuntamiento de Cerdedo	P3601100E	Agosto coeducativo	35,00	1.083,18 €
SI435A 2013/075	Ayuntamiento de Cervo	P2701300B	Elaboración del II PIOM	32,00	3.062,00 €



Núm. expediente	Solicitante	NIF	Actuación	Puntos	Importe concesión
SI435A 2013/041	Ayuntamiento de Chantada	P2701600E	Elaboración del II PIOM	40,00	7.873,34 €
SI435A 2013/067	Ayuntamiento de Coirós	P1502700F	Evaluación del II PIOM 2009-2012	32,00	2.334,77 €
SI435A 2013/112	Ayuntamiento de Corcubión	P1502800D	Cuentacuentos por la igualdad	54,00	720,00 €
SI435A 2013/086	Ayuntamiento de Cortegada	P3202800C	Talleres de educación infantil, Educación primaria. Taller Reconstruyendo la historia	37,00	3.447,68 €
SI435A 2013/143	Ayuntamiento de Cospeito	P2701500G	Elaboración del II PIOM	31,50	2.922,87 €
SI435A 2013/133	Ayuntamiento de Cualedro	P3202900A	Elaboración PIOM 2013-2016	18,00	3.458,00 €
SI435A 2013/093	Ayuntamiento de Cuntis	P3601500F	Evaluación del II PIOM	41,00	2.253,02 €
SI435A 2013/111	Ayuntamiento de Curtis	P1503200F	Elaboración del III PIOM	43,00	3.280,00 €
SI435A 2013/156	Ayuntamiento de Entrimo	P3203100G	Elaboración del plan de igualdad entre mujeres y hombres	24,00	3.752,34 €
SI435A 2013/113	Ayuntamiento de Ferrol	P1503700E	Mujeres en la sociedad, niñas en la escuela	40,00	10.000,00 €
SI435A 2013/101	Ayuntamiento de Gondomar	P3602100D	Agenda escolar por la igualdad	43,00	4.081,70 €
SI435A 2013/074	Ayuntamiento de Guitiriz	P2702200C	Somos corresponsables; en casa, mejor entre todos	20,00	2.061,50 €
SI435A 2013/030	Ayuntamiento de Láncara	P2702600D	Evaluación del I PIOM 2004-2008	30,50	1.610,40 €
SI435A 2013/031	Ayuntamiento de Maceda	P3204400J	Elaboración del III PIOM	38,00	3.793,65 €
SI435A 2013/115	Ayuntamiento de Malpica	P1504400A	Elaboración del III PIOM	39,00	3.957,51 €
SI435A 2013/155	Ayuntamiento de Maside	P3204600E	Actividades dirigidas a la población infantil y juvenil para favorecer la coeducación	32,00	2.549,65 €
SI435A 2013/128	Ayuntamiento de Meaño	P3602700A	Campamentos de coeducación e igualdad	23,00	2.444,75 €
SI435A 2013/142	Ayuntamiento de Meira	P2702900H	Evaluación del II PIOM 2009-2012	30,00	1.668,96 €
SI435A 2013/038	Ayuntamiento de Meis	P3602800I	Trabajando la educación y la corresponsabilidad familiar: La cooperación y la responsabilidad de las/los hijas/os	31,00	527,04 €
SI435A 2013/119	Ayuntamiento de Melide	P1504700D	Actividades dirigidas a la población infantil y juvenil para favorecer la coeducación	38,00	7.990,00 €
SI435A 2013/141	Ayuntamiento de Mondoñedo	P2703000F	Elaboración del IV PIOM 2013-2016	44,00	450,00 €
SI435A 2013/056	Ayuntamiento de Monforte de Lemos	P2703100D	Elaboración del II PIOM	58,00	1.660,12 €
SI435A 2013/084	Ayuntamiento de Montederramo	P3205000G	Elaboración del II PIOM	26,00	3.729,99 €
SI435A 2013/098	Ayuntamiento de Moraña	P3603200A	Relaciones equilibradas, solidarias y constructivas	36,00	673,64 €
SI435A 2013/097	Ayuntamiento de Mos	P3603300I	Evaluación del II PIOM	30,50	4.011,36 €
SI435A 2013/017	Ayuntamiento de Mugardos	P1505200D	Elaboración del IV PIOM 2013-2017	53,50	2.719,00 €



Núm. expediente	Solicitante	NIF	Actuación	Puntos	Importe concesión
SI435A 2013/083	Ayuntamiento de Muíños	P3205200C	actividades dirigidas a la población infantil y juvenil para favorecer la coeducación	38,00	2.077,40 €
SI435A 2013/071	Ayuntamiento de Muxía	P1505300B	En Muxía «Si quieres puedes»	32,00	7.655,00 €
SI435A 2013/117	Ayuntamiento de Narón	P1505500G	Proyecto: «Educación en Igualdad en el ámbito comunitario»	51,00	2.724,00 €
SI435A 2013/042	Ayuntamiento de Nigrán	P3603500D	Taller de educación afectivo-sexual	43,00	1.185,00 €
SI435A 2013/159	Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín	P3205300A	Elaboración del II PIOM	17,00	1.732,32 €
SI435A 2013/054	Ayuntamiento de Oleiros	P1505900I	Actividad de coeducación 5º de primaria	28,00	1.611,05 €
SI435A 2013/029	Ayuntamiento de Ortigueira	P1506200C	Elaboración del III PIOM	33,75	2.602,70 €
SI435A 2013/073	Ayuntamiento de Outes	P1506300A	Programa: agendas escolares por la igualdad	43,00	1.723,27 €
SI435A 2013/072	Ayuntamiento de Paderne	P1506500F	Evaluación del II PIOM	30,00	6.077,35 €
SI435A 2013/059	Ayuntamiento de Palas de Rei	P2704000E	Talleres de educación	35,75	5.572,84 €
SI435A 2013/006	Ayuntamiento de Paradela	P2704200A	Juntos/as por la igualdad	30,00	1.152,90 €
SI435A 2013/022	Ayuntamiento de O Pereiro de Aguiar	P3205900H	Acciones de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres	21,00	1.662,50 €
SI435A 2013/033	Ayuntamiento de Poio	P3604100B	Espacio concilia	56,00	2.000,00 €
SI435A 2013/144	Ayuntamiento de Ponte Caldelas	P3604300H	Primaria apuesta por la igualdad	36,50	1.531,00 €
SI435A 2013/014	Ayuntamiento de Ponteceso	P1506900H	Elaboración del III PIOM	24,00	3.874,94 €
SI435A 2013/108	Ayuntamiento de Pontedeume	P1507000F	Proyecto puesta en marcha de acciones de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres	15,50	1.578,75 €
SI435A 2013/043	Ayuntamiento de Portomarín	P2704900F	Evaluación del I PIOM	26,75	754,38 €
SI435A 2013/088	Ayuntamiento de Quiroga	P2705000D	Elaboración del III PIOM	32,00	4.286,80 €
SI435A 2013/104	Ayuntamiento de Redondela	P3604500C	Elaboración del III PIOM	38,50	3.196,00 €
SI435A 2013/035	Ayuntamiento de Ribadeo	P2705100B	Elaboración II PIOM	43,00	1.000,00 €
SI435A 2013/087	Ayuntamiento de Ribas de Sil	P2705200J	Elaboración del PIOM	22,00	838,20 €
SI435A 2013/025	Ayuntamiento de Ribeira	P1507400H	jugando a ser iguales	37,00	4.386,51 €
SI435A 2013/034	Ayuntamiento de Rodeiro	P3604700I	Evaluación del I PIOM	26,00	1.047,75 €
SI435A 2013/007	Ayuntamiento de Samos	P2705500C	Evaluación del I PIOM	33,00	1.653,48 €
SI435A 2013/045	Ayuntamiento de San Cristovo de Cea	P3207700J	Elaboración del I PIOM	32,00	5.552,93 €
SI435A 2013/080	Ayuntamiento de Santa Comba	P1507800I	En la búsqueda de la igualdad	29,00	695,40 €
SI435A 2013/026	Ayuntamiento de Santiso	P1508000E	Elaboración del II PIOM 2013-2017	32,00	1.531,00 €
SI435A 2013/011	Ayuntamiento de Sanxenxo	P3605100A	Elaboración del III Plan de igualdad	32,00	5.094,40 €



Núm. expediente	Solicitante	NIF	Actuación	Puntos	Importe concesión
SI435A 2013/139	Ayuntamiento de Sarria	P2705700I	Elaboración del PIOM	39,00	5.992,50 €
SI435A 2013/130	Ayuntamiento de Silleda	P3605200I	Coeducamos	33,00	3.827,50 €
SI435A 2013/137	Ayuntamiento de Sober	P2705900E	Elaboración del II PIOM 2013-2017	36,00	2.296,50 €
SI435A 2013/015	Ayuntamiento de Sobrado	P1508100C	Actividades coeducativas de verano 2013	24,00	2.086,41 €
SI435A 2013/103	Ayuntamiento de Soutomaioir	P3605300G	Programa «Educando en igualdad»	37,00	2.237,20 €
SI435A 2013/020	Ayuntamiento de Toén	P3208200J	Elaboración del II PIOM 2013-2017	34,00	3.444,75 €
SI435A 2013/118	Ayuntamiento de Tomiño	P3605400E	Elaboración del II PIOM	38,25	5.569,03 €
SI435A 2013/012	Ayuntamiento de Toques	P1508400G	Jugando por la coeducación, taller de animación a la lectura dinámica y flores por la igualdad	18,75	460,84 €
SI435A 2013/096	Ayuntamiento de Verín	P3208600A	Elaboración del IV PIOM	32,00	5.741,25 €
SI435A 2013/036	Ayuntamiento de Vilalba	P2706500B	Jornadas de capacitación del personal político y técnico	45,25	1.199,35 €
SI435A 2013/122	Ayuntamiento de Vilamarín	P3208800G	Elaboración de una guía práctica de educación en igualdad para las familias del ayuntamiento	36,00	3.266,38 €
SI435A 2013/123	Ayuntamiento de Vilamartín de Valdeorras	P3208900E	Elaboración del PIOM	19,00	4.023,25 €
SI435A 2013/078	Ayuntamiento de Vilarmaior	P1509200J	Concurso de imágenes en dibujo y/o fotografía: «Calendario de la Igualdad»	21,00	1.330,00 €
SI435A 2013/019	Ayuntamiento de Vilasantar	P1509100B	Otoño con cuentos invertidos	30,00	783,24 €
SI435A 2013/124	Ayuntamiento de Vimianzo	P1509300H	Actividades dirigidas a la población infantil y juvenil para favorecer la coeducación	28,00	1.206,92 €
SI435A 2013/023	Ayuntamiento de Viveiro	P2706700H	Elaboración del III PIOM	48,00	490,00 €
SI435A 2013/136	Ayuntamiento de Xermade	P2702100E	Elaboración del II PIOM	46,75	816,75 €
SI435A 2013/021	Ayuntamiento de Xinzo de Limia	P3203300C	Elaboración del III PIOM 2013-2017	34,00	880,06 €
SI435A 2013/090	Ayuntamiento de Xove	P2702500F	Elaboración del III PIOM	46,00	285,09 €
SI435A 2013/044	Ayuntamiento de Zas	P1509400F	Agenda escolar por la igualdad	46,00	6.809,94 €
SI435A 2013/157	Ayuntamiento de O Carballiño	P3202000J	Actividades dirigidas a la población infantil y juvenil para favorecer la coeducación	54,00	5.000,00 €
SI435A 2013/100	Ayuntamiento de O Grove	P3602200B	Evaluación I PIOM	38,00	2.900,37 €
SI435A 2013/160	Ayuntamiento de O Páramo	P2704300I	Elaboración del II PIOM	27,75	2.488,80 €
SI435A 2013/055	Ayuntamiento de O Pino	P1506700B	Educación en valores; El lenguaje no sexista	32,25	3.253,37 €
SI435A 2013/040	Ayuntamiento de O Rosal	P3604800G	Elaboración del III PIOM	38,00	1.126,18 €
SI435A 2013/138	Ayuntamiento de O Saviñao	P2705800G	Actividades dirigidas a la población infantil y juvenil para favorecer la coeducación	32,00	2.807,08 €
SI435A 2013/037	Ayuntamiento de O Vicedo	P2706400E	Cuentacuentos de la Igualdade	23,00	314,32 €



Núm. expediente	Solicitante	NIF	Actuación	Puntos	Importe concesión
SI435A 2013/070	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ordes	P1500003G	a.4) Actividades dirigidas a la población infantil y juvenil para favorecer la coeducación	66,75	3.245,20 €
SI435A 2013/010	Mancomunidad Terra de Celanova	P8202502D	Aprendiendo a cocinar en igualdad	67,00	9.000,00 €

Línea 2: Programa de prevención y tratamiento integral de la violencia de género:

Núm. expediente	Solicitante	NIF	Actuación	Puntos	Importe concesión
SI435A 2013/107	Ayuntamiento de A Coruña	P1503000J	Proyecto «Intervención psicológica con menores que sufren violencia de género»	27	3.684,20 €
SI435A 2013/120	Ayuntamiento de A Lama	P3602500E	Jornada sobre violencia de género	46	626,00 €
SI435A 2013/068	Ayuntamiento de A Laracha	P1504200E	Talleres de prevención de la violencia de género	41,5	3.679,76 €
SI435A 2013/153	Ayuntamiento de A Peroxa	P3206000F	Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	14,5	1.152,43 €
SI435A 2013/005	Ayuntamiento de Allariz	P3200200H	Porque la violencia nos incumbe a todos y a todas!!!	33,5	2.743,19 €
SI435A 2013/063	Ayuntamiento de Aranga	P1500300G	Carrera popular a favor de la igualdad	20	2.032,00 €
SI435A 2013/051	Ayuntamiento de Arteixo	P1500500B	Protocolo de actuación contra la violencia de género mesa de coordinación institucional contra la violencia	40,5	2.900,80 €
SI435A 2013/046	Ayuntamiento de Avión	P3200500A	Junt@s por la igualdad	33	2.558,50 €
SI435A 2013/049	Ayuntamiento de Baiona	P3600300B	I carrera popular contra la violencia de género: «Que no te pille el machismo»	44	1.935,26 €
SI435A 2013/131	Ayuntamiento de Barbadás	P3200900C	b-2 «Actividades de prevención y sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad»	28,75	1.535,07 €
SI435A 2013/064	Ayuntamiento de Betanzos	P1500900D	Campaña de prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	24	811,20 €
SI435A 2013/018	Ayuntamiento de Boqueixón	P1501200H	Taller de prevención de la violencia a través de las nuevas tecnologías «Somos responsables»	39	3.784,21 €
SI435A 2013/162	Ayuntamiento de Cabana de Bergantiños	P1501400D	Taller de prevención de la violencia a través de las nuevas tecnologías «Somos responsables»	35	2.228,14 €
SI435A 2013/095	Ayuntamiento de Caldas de Reis	P3600500G	Proyecto de prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género	39	3.375,00 €
SI435A 2013/050	Ayuntamiento de Carballo	P1501900C	Talleres para la prevención de la violencia de género y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres	23	3.200,00 €
SI435A 2013/089	Ayuntamiento de Castrelo de Miño	P3202300D	Taller de teatro en igualdad	30	5.610,56 €
SI435A 2013/112	Ayuntamiento de Corcubión	P1502800D	Representación de la obra teatral: ceg@s	51	1.110,00 €



Núm. expediente	Solicitante	NIF	Actuación	Puntos	Importe concesión
SI435A 2013/106	Ayuntamiento de Lalín	P3602400H	IX curso de verano Nuevas fronteras de la igualdad de oportunidades 2.0: la escuela de la comunicación igualitaria»	47	10.000,00 €
SI435A 2013/069	Ayuntamiento de Lousame	P1504300C	Engánchate al buen trato	33,5	1.683,09 €
SI435A 2013/099	Ayuntamiento de Marín	P3602600C	Programa integral Bolboreta	50	8.971,20 €
SI435A 2013/038	Ayuntamiento de Meis	P3602800I	Prevención de la violencia de género en la juventud: conociendo y manejando mis emociones	28	1.446,64 €
SI435A 2013/098	Ayuntamiento de Moraña	P3603200A	Taller de prevención: habilidades sociales y motivación para la vida sociolaboral	40	1.130,87 €
SI435A 2013/083	Ayuntamiento de Muíños	P3205200C	Días contra la violencia. Ciclo de actividades sobre la violencia de género: jornadas y seminarios	29,5	1.281,60 €
SI435A 2013/126	Ayuntamiento de Neda	P1505600E	Generación 20 = 20	36	5.671,56 €
SI435A 2013/042	Ayuntamiento de Nigrán	P3603500D	Jornada formativa: los abusos sexuales en la infancia y en la adolescencia	34,5	1.496,00 €
SI435A 2013/054	Ayuntamiento de Oleiros	P1505900I	Taller de mujeres «RE»	31	4.056,47 €
SI435A 2013/060	Ayuntamiento de Ourense	P3205500F	Aulas de igualdad	65	7.584,00 €
SI435A 2013/073	Ayuntamiento de Outes	P1506300A	Programa: vivamos sin violencia	40,5	2.891,39 €
SI435A 2013/059	Ayuntamiento de Palas de Rei	P2704000E	Elaboración de una cortametrage y Taller de valoración y defensa personal	34,25	2.019,60 €
SI435A 2013/022	Ayuntamiento de O Pereiro de Aguiar	P3205900H	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	28	1.014,00 €
SI435A 2013/016	Ayuntamiento de Piñor	P3206200B	Campamento rural infantil contra la violencia de género	36,5	1.271,60 €
SI435A 2013/033	Ayuntamiento de Poio	P3604100B	Sociarte	47,5	2.790,00 €
SI435A 2013/144	Ayuntamiento de Ponte Caldelas	P3604300H	Educación para transformar IV 2013	36,5	1.944,80 €
SI435A 2013/108	Ayuntamiento de Pontedeume	P1507000F	Acciones de prevención y tratamiento integral de la violencia de género	17	1.510,00 €
SI435A 2013/047	Ayuntamiento de Ribadavia	P3207000E	Campaña de sensibilización contra la violencia de género en el ayuntamiento de Ribadavia 2013	25,5	899,75 €
SI435A 2013/025	Ayuntamiento de Ribeira	P1507400H	b.3) Intervención de carácter integral con las mujeres víctimas de violencia de género	34,5	3.571,70 €
SI435A 2013/130	Ayuntamiento de Silleda	P3605200I	Programa de prevención y sensibilización sobre la violencia de género del ayuntamiento de Silleda	32	2.848,00 €
SI435A 2013/103	Ayuntamiento de Soutomaíor	P3605300G	Programa «De igual a igual»	35	1.645,60 €
SI435A 2013/036	Ayuntamiento de Vilalba	P2706500B	Taller ¿nos enredamos?	43,25	585,40 €
SI435A 2013/078	Ayuntamiento de Vilarmaior	P1509200J	Campaña de camisetas comprometidas	19,5	640,00 €



Núm. expediente	Solicitante	NIF	Actuación	Puntos	Importe concesión
SI435A 2013/124	Ayuntamiento de Vimianzo	P1509300H	Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	31	2.345,61 €
SI435A 2013/157	Ayuntamiento do Carballiño	P3202000J	Prevención, sensibilización y concienciación sobre a violencia de género en la sociedad	49	5.000,00 €
SI435A 2013/055	Ayuntamiento de O Pino	P1506700B	Jornadas de sensibilización cidadansns; Ocio inclusivo; Coeducación y empoderamiento	26,75	2.873,00 €
SI435A 2013/070	Mancomunidade de Municipios da Comarca de Ordes	P1500003G	Creación y consolidación de estructuras de coordinación y cooperación	68,75	2.904,00 €
SI435A 2013/010	Mancomunidade Terra de Celanova	P8202502D	Talleres de prevención de la violencia de género	59,75	4.709,60 €

b) Programa de fomento de la conciliación (Procedimiento SI435B):

Núm. expediente	Solicitante	NIF	Concepto	Puntos	Importe concesión
SI435B/2013-0044	Ayuntamiento de A Estrada	P3601700B	Banco de tiempo	37,00	4.416,00 €
SI435B/2013-0061	Ayuntamiento de A Laracha	P1504200E	Programa Armoniza: Aula lúdica de conciliación	65,00	8.800,00 €
SI435B/2013-0035	Ayuntamiento de A Pobra de Trives	P3206400H	Campamento de verano: jugando en igualdad	36,00	256,00 €
SI435B/2013-0066	Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez	P1507100D	Campamentos urbanos	59,00	3.480,00 €
SI435B/2013-0019	Ayuntamiento de Alfoz	P2700200E	Apertura del CEIP fuera del horario lectivo	36,00	8.162,18 €
SI435B/2013-0010	Ayuntamiento de Allariz	P3200200H	Concilia verano	38,50	2.404,15 €
SI435B/2013-0081	Ayuntamiento de Cabanas	P1501500A	Amanecer en la escuela	39,00	7.680,00 €
SI435B/2013-0030	Ayuntamiento de Carballo	P1501900C	Banco de tiempo	36,00	1.920,00 €
SI435B/2013-0079	Ayuntamiento de Cariño	P1509500C	Concilia Cariño	44,00	4.550,00 €
SI435B/2013-0060	Ayuntamiento de Carnota	P1502000A	Conciliamos con juveniles	41,00	6.290,90 €
SI435B/2013-0070	Ayuntamiento de Castrelo de Miño	P3202300D	Banco de tiempo	36,00	2.880,00 €
SI435B/2013-0043	Ayuntamiento de Cuntis	P3601500F	Programa Cuntilín	63,00	12.000,00 €
SI435B/2013-0005	Ayuntamiento de Dodro	P1503300D	Programa de conciliación Dodro	36,00	9.600,00 €
SI435B/2013-0078	Ayuntamiento de Ferrol	P1503700E	Tiempo para avanzar	38,00	8.960,00 €
SI435B/2013-0077	Ayuntamiento de Laxe	P1504100G	Aulas abiertas y campamentos para actividades extraescolares 2013	37,00	7.000,00 €
SI435B/2013-0062	Ayuntamiento de Lousame	P1504300C	Lousame concilia	45,00	7.977,36 €
SI435B/2013-0020	Ayuntamiento de Maceda	P3204400J	Programa Mañanceiros	44,00	8.400,00 €
SI435B/2013-0047	Ayuntamiento de Marín	P3602600C	Campamento de conciliación	42,00	5.573,85 €



Núm. expediente	Solicitante	NIF	Concepto	Puntos	Importe concesión
SI435B/2013-0024	Ayuntamiento de Meis	P3602800I	Ludomeis	39,00	4.569,60 €
SI435B/2013-0063	Ayuntamiento de Mesía	P1504800B	Programa respira Mesía	38,00	1.600,00 €
SI435B/2013-0034	Ayuntamiento de Monforte de Lemos	P2703100D	Banco de tiempo	50,00	471,87 €
SI435B/2013-0017	Ayuntamiento de Mugardos	P1505200D	Espacio infantil de juego	43,00	4.882,40 €
SI435B/2013-0052	Ayuntamiento de Narón	P1505500G	Conciliaescuela	47,00	6.000,00 €
SI435B/2013-0032	Ayuntamiento de Negreira	P1505700C	Programa de conciliación Respira	45,00	6.437,20 €
SI435B/2013-0064	Ayuntamiento de Ordes	P1506000G	Ordes concilia en igualdad	57,00	6.200,00 €
SI435B/2013-0014	Ayuntamiento de Ortigueira	P1506200C	Tardes de ocio	34,00	4.103,58 €
SI435B/2013-0036	Ayuntamiento de Ourense	P3205500F	Espacio coeduca: Semana Santa y verano	52,00	6.883,00 €
SI435B/2013-0003	Ayuntamiento de Outeiro de Rei	P2703900G	Programa de conciliación familiar y apoyo a la educación	36,00	630,00 €
SI435B/2013-0065	Ayuntamiento de Outes	P1506300A	Conciliamos los sábados	44,00	1.644,44 €
SI435B/2013-0037	Ayuntamiento de Palas de Rei	P2704000E	Jugando en verano	39,00	3.713,28 €
SI435B/2013-0007	Ayuntamiento de Piñor	P3206200B	Programa familias tardías	46,00	5.472,00 €
SI435B/2013-0026	Ayuntamiento de Porto do Son	P1507200B	Banco de tiempo	41,00	7.123,99 €
SI435B/2013-0051	Ayuntamiento de Redondela	P3604500C	Programa municipal de conciliación	57,00	12.000,00 €
SI435B/2013-0022	Ayuntamiento de Ribadeo	P2705100B	Ribadeo un pueblo para la conciliación	48,00	3.800,00 €
SI435B/2013-0067	Ayuntamiento de Santa Comba	P1507800I	Verano lúdico	37,00	4.546,50 €
SI435B/2013-0068	Ayuntamiento de Santiago de Compostela	P1507900G	Becas comedor escolar para el alumnado de los centros docentes	64,00	12.000,00 €
SI435B/2013-0097	Ayuntamiento de Sarria	P2705700I	Programa de conciliación: vida laboral, vida familiar del tiempo libre de la infancia	52,00	7.425,39 €
SI435B/2013-0107	Ayuntamiento de Teo	P1508300I	Servicio de madrugadores	44,00	11.060,00 €
SI435B/2013-0086	Ayuntamiento de Tordoia	P1508500D	Verano lúdico-educativo	50,75	1.775,98 €
SI435B/2013-0009	Ayuntamiento de Trazo	P1508700J	Programa respira: desayuna con juveniles	36,00	5.045,76 €
SI435B/2013-0090	Ayuntamiento de Vigo	P3605700H	Servicio de atención domiciliar a la infancia	57,00	12.000,00 €
SI435B/2013-0008	Ayuntamiento de Vilasantar	P1509100B	Campamento de verano	36,00	1.833,60 €
SI435B/2013-0006	Ayuntamiento de Xinzo de Limia	P3203300C	Banco de tiempo	56,00	12.000,00 €
SI435B/2013-0046	Ayuntamiento de O Grove	P3602200B	Viejos tiempos	38,00	4.480,00 €
SI435B/2013-0011	Ayuntamiento de O Valadouro	P2706300G	Programa apertura del CEIP Santa María de O Valadouro	49,00	4.328,77 €
SI435B/2013-0004	Mancomunidad Terra de Celanova	P8202502D	Conciliando con niños y niñas	64,25	7.500,00 €





c) Programa de apoyo a los centros de información a las mujeres (Procedimiento SI427B):

Núm. expediente	Solicitante	Convenio	NIF	Puntos	Importe concesión	Concepto	
						Eje 2	Eje 4
SI427B/2013-0078	Ayuntamiento de A Coruña		P1503000J	63	45.000,00 €	- Incentivos a dirección: 16.782,42 € - Incentivos asesoramiento jurídico: 14.108,79 € - Incentivos asesoramiento psicológico: 14.108,79 €	
SI427B/2013-0049	Ayuntamiento de A Estrada		P3601700B	18	16.858,70 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 2.858,70 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0029	Ayuntamiento de A Guarda		P3602300J	26	36.180,00 €	- Incentivos a dirección: 21.600,00 € - Subvención asesoramiento jurídico: 5.940,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 8.640,00 €	
SI427B/2013-0066	Ayuntamiento de A Lama	Cotobade y Fornelos de Montes	P3602500E	69	44.000,00 €	- Incentivos asesoramiento jurídico: 30.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0062	Ayuntamiento de A Laracha		P1504200E	45	41.566,79 €	- Incentivos a dirección: 30.000,00 € - Subvención asesoramiento jurídico: 11.566,79 €	
SI427B/2013-0032	Ayuntamiento de A Pobra de Trives	Manzaneda y San Xoán de Río	P3206400H	37	33.501,09 €	- Incentivos a dirección: 25.727,19 € - Subvención asesoramiento jurídico: 7.773,90 €	
SI427B/2013-0070	Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez		P1507100D	42	35.141,94 €	- Incentivos a dirección: 30.000,00 € - Subvención asesoramiento jurídico: 5.141,94 €	
SI427B/2013-0064	Ayuntamiento de Ames		P1500200I	25	15.128,42 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 7.680,05 € - Subvención asesoramiento psicológico: 7.448,37 €	
SI427B/2013-0034	Ayuntamiento de Ares		P1500400E	25	11.901,65 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 7.425,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 4.476,65 €	
SI427B/2013-0036	Ayuntamiento de Arteixo		P1500500B	47	45.000,00 €	- Incentivos a dirección: 20.000,00 € - Incentivos asesoramiento psicológico: 20.000,00 € - Subvención asesoramiento jurídico: 5.000,00 €	
SI427B/2013-0003	Ayuntamiento de Arzúa		P1500600J	20	26.242,38 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 12.242,38 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0037	Ayuntamiento de Avión		P3200500A	23	3.273,13 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 3.273,13 €	
SI427B/2013-0021	Ayuntamiento de Baiona		P3600300B	33	15.866,39 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 7.930,08 € - Subvención asesoramiento psicológico: 7.936,31 €	
SI427B/2013-0002	Ayuntamiento de Boiro		P1501100J	23	40.680,00 €	- Incentivos a dirección: 30.000,00 € - Subvención asesoramiento jurídico: 5.340,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 5.340,00 €	



Núm. expediente	Solicitante	Convenio	NIF	Puntos	Importe concesión	Concepto	
						Eje 2	Eje 4
SI427B/2013-0011	Ayuntamiento de Boqueixón	Touro	P1501200H	43	27.020,04 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 14.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 13.020,04 €	
SI427B/2013-0018	Ayuntamiento de Bueu		P3600400J	45	44.000,00 €	- Incentivos a dirección: 30.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0022	Ayuntamiento de Burela		P2706800F	47	45.000,00 €	- Incentivos a dirección: 15.204,00 € - Incentivos asesoramiento jurídico: 23.665,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 6.131,00 €	
SI427B/2013-0050	Ayuntamiento de Caldas de Reis	Barros y Portas	P3600500G	43	51.040,00 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 13.020,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 13.020,00 €	- Incentivos agente igualdad: 25.000,00 €
SI427B/2013-0010	Ayuntamiento de Cangas		P3600800A	42	36.026,40 €	- Incentivos a dirección: 30.000,00 € - Subvención asesoramiento jurídico: 6.026,40 €	
SI427B/2013-0035	Ayuntamiento de Carballo		P1501900C	25	45.000,00 €	- Incentivos a dirección: 25.000,00 € - Subvención asesoramiento jurídico: 11.533,66 € - Subvención asesoramiento psicológico: 8.466,34 €	
SI427B/2013-0019	Ayuntamiento de Cee		P1502300E	26	22.585,78 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 8.585,78 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0015	Ayuntamiento de Chantada	Carballedo	P2701600E	76	32.381,14 €	- Incentivos asesoramiento jurídico: 21.260,40 € - Incentivos asesoramiento psicológico: 11.120,74 €	
SI427B/2013-0063	Ayuntamiento de Coirós	Aranga, Betanzos, Oza Cesuras y Paderne	P1502700F	58	32.400,00 €	- Incentivos a dirección: 15.648,00 € - Subvención asesoramiento jurídico: 8.544,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 7.008,00 €	- Subvención agente igualdad: 1.200,00 €
SI427B/2013-0033	Ayuntamiento de Culleredo		P1503100H	45	30.000,00 €	- Incentivos asesoramiento psicológico: 30.000,00 €	
SI427B/2013-0065	Ayuntamiento de Curtis	Sobrado dos Monxes y Vilasantar	P1503200F	51	28.321,28 €	- Incentivos a dirección: 28.321,28 €	
SI427B/2013-0068	Ayuntamiento de Ferrol		P1503700E	48	44.809,88 €	- Incentivos a dirección: 30.000,00 € - Subvención asesoramiento jurídico: 13.809,88 €	- Incentivos animación sociocultural: 1.000,00 €
SI427B/2013-0048	Ayuntamiento de Gondomar		P3602100D	58	43.587,79 €	- Incentivos asesoramiento jurídico: 23.379,49 € - Incentivos asesoramiento psicológico: 10.513,56 €	- Incentivos agente igualdad: 9.694,74 €



Núm. expediente	Solicitante	Convenio	NIF	Puntos	Importe concesión	Concepto	
						Eje 2	Eje 4
SI427B/2013-0079	Ayuntamiento de Lalín		P3602400H	38	28.000,00 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 14.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0016	Ayuntamiento de Lugo		P2702800J	48	45.000,00 €	- Incentivos asesoramiento jurídico: 23.958,24 € - Incentivos asesoramiento psicológico: 21.041,76 €	
SI427B/2013-0013	Ayuntamiento de Maceda		P3204400J	28	23.273,01 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 9.273,01 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0047	Ayuntamiento de Marín		P3602600C	24	24.530,48 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 10.530,48 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0067	Ayuntamiento de Melide		P1504700D	13	12.907,18 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 6.432,50 € - Subvención asesoramiento psicológico: 6.474,68 €	
SI427B/2013-0028	Ayuntamiento de Moaña		P3602900G	55	36.399,19 €	- Incentivos asesoramiento jurídico: 18.381,01 € - Incentivos asesoramiento psicológico: 4.018,18 € - Subvención asesoramiento jurídico: 7.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 7.000,00 €	
SI427B/2013-0076	Ayuntamiento de Mondoñedo	Lourenzá y Abadín	P2703000F	43	29.212,39 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 5.019,11 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	- Subvención agente igualdad: 10.193,28 €
SI427B/2013-0040	Ayuntamiento de Monforte de Lemos	Bóveda, Pantón, A Pobra de Brollón, O Saviñao y Sober	P2703100D	68	56.937,06 €	- Incentivos asesoramiento jurídico: 30.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 12.090,75 €	- Incentivos agente igualdad: 14.846,31 €
SI427B/2013-0052	Ayuntamiento de Muiños	Lobios y Bande	P3205200C	50	28.000,00 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 14.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0004	Ayuntamiento de Muros		P1505400J	25	22.859,67 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 8.859,67 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0061	Ayuntamiento de Muxía	Dumbria	P1505300B	65	42.012,15 €	- Incentivos a dirección: 30.000,00 € - Incentivos asesoramiento psicológico: 12.012,15 €	
SI427B/2013-0038	Ayuntamiento de Negreira		P1505700C	28	18.542,41 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 14.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 4.542,41 €	
SI427B/2013-0024	Ayuntamiento de Nigrán		P3603500D	29	26.491,90 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 14.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 12.491,90 €	
SI427B/2013-0060	Ayuntamiento de Noia		P1505800A	26	28.000,00 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 14.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	



Núm. expediente	Solicitante	Convenio	NIF	Puntos	Importe concesión	Concepto	
						Eje 2	Eje 4
SI427B/2013-0020	Ayuntamiento de Ortigueira	Cariño y Mañón	P1506200C	42	28.000,00 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 14.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0043	Ayuntamiento de Ourense		P3205500F	55	45.000,00 €	- Incentivos a dirección: 23.928,00 € - Incentivos asesoramiento jurídico: 21.072,00 €	
SI427B/2013-0059	Ayuntamiento de Outes		P1506300A	35	28.000,00 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 14.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0058	Ayuntamiento de Padrón		P1506600D	17	16.183,83 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 9.940,55 € - Subvención asesoramiento psicológico: 6.243,28 €	
SI427B/2013-0041	Ayuntamiento de Palas de Rei	Antas de Ulla y Portomarín	P2704000E	63	58.848,73 €	- Incentivos a dirección: 21.473,24 € - Incentivos asesoramiento jurídico: 21.473,24 € - Subvención asesoramiento psicológico: 8.844,42 €	- Subvención agente igualdad: 7.057,83 €
SI427B/2013-0031	Ayuntamiento de Poio		P3604100B	35	28.000,00 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 14.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0077	Ayuntamiento de Ponte Caldelas		P3604300H	15	23.504,00 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 14.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 9.504,00 €	
SI427B/2013-0069	Ayuntamiento de Pontearreas		P3604200J	26	26.239,75 €	- Incentivos asesoramiento jurídico: 13.445,35 € - Incentivos asesoramiento psicológico: 12.794,40 €	
SI427B/2013-0072	Ayuntamiento de Pontevedra		P3603800H	25	24.456,98 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 10.456,98 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0054	Ayuntamiento de Quiroga		P2705000D	23	26.438,66 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 13.853,24 € - Subvención asesoramiento psicológico: 12.585,42 €	
SI427B/2013-0045	Ayuntamiento de Redondela		P3604500C	50	45.000,00 €	- Incentivos asesoramiento psicológico: 30.000,00 € - Subvención asesoramiento jurídico: 14.000,00 €	- Incentivos agente igualdad: 1.000,00 €
SI427B/2013-0026	Ayuntamiento de Ribadeo	Barreiros, A Pontenova y Trabada	P2705100B	67	43.375,04 €	- Incentivos asesoramiento jurídico: 30.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 13.375,04 €	
SI427B/2013-0017	Ayuntamiento de Ribeira		P1507400H	60	45.000,00 €	- Incentivos asesoramiento jurídico: 28.125,00 € - Incentivos asesoramiento psicológico: 16.875,00 €	
SI427B/2013-0057	Ayuntamiento de Santa Comba		P1507800I	23	28.000,00 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 14.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0056	Ayuntamiento de Santiago de Compostela		P1507900G	38	44.000,00 €	- Incentivos a dirección: 30.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	



Núm. expediente	Solicitante	Convenio	NIF	Puntos	Importe concesión	Concepto	
						Eje 2	Eje 4
SI427B/2013-0008	Ayuntamiento de Sanxenxo		P3605100A	52	38.412,35 €	- Incentivos asesoramiento jurídico: 11.906,82 € - Incentivos asesoramiento psicológico: 26.505,53 €	
SI427B/2013-0053	Ayuntamiento de Sarria	Láncara, O Páramo, Paradela y Samos	P2705700I	69	36.428,22 €	- Incentivos asesoramiento jurídico: 30.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 6.428,22 €	
SI427B/2013-0071	Ayuntamiento de Silleda		P3605200I	53	36.350,61 €	- Incentivos a dirección: 24.015,92 € - Incentivos asesoramiento psicológico: 12.334,69 €	
SI427B/2013-0044	Ayuntamiento de Soutomaior	Pazos de Borbén y Vilaboa	P3605300G	38	19.862,24 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 5.862,24 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0080	Ayuntamiento de Teo		P1508300I	53	44.000,00 €	- Incentivos a dirección: 30.000,00 € - Subvención asesoramiento jurídico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0051	Ayuntamiento de Verín		P3208600A	33	33.329,50 €	- Incentivos a dirección: 24.529,28 € - Subvención asesoramiento jurídico: 6.411,48 € - Subvención asesoramiento psicológico: 2.388,74 €	
SI427B/2013-0023	Ayuntamiento de Viana do Bolo		P3208700I	22	24.864,19 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 10.864,19 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0074	Ayuntamiento de Vigo		P3605700H	60	45.000,00 €	- Incentivos a dirección: 15.515,00 € - Incentivos asesoramiento jurídico: 14.337,00 € - Incentivos asesoramiento psicológico: 15.148,00 €	
SI427B/2013-0073	Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa		P3606000B	40	45.000,00 €	- Incentivos a dirección: 30.000,00 € - Incentivos asesoramiento psicológico: 9.124,33 € - Subvención asesoramiento jurídico: 5.875,67 €	
SI427B/2013-0027	Ayuntamiento de Vilalba		P2706500B	47	30.000,00 €	- Incentivos a dirección: 30.000,00 €	
SI427B/2013-0030	Ayuntamiento de Vilanova de Arousa		P3606100J	40	45.000,00 €	- Incentivos a dirección: 18.006,00 € - Incentivos asesoramiento jurídico: 26.994,00 €	
SI427B/2013-0014	Ayuntamiento de Viveiro		P2706700H	43	34.650,00 €	- Incentivos a dirección: 30.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 4.650,00 €	
SI427B/2013-0012	Ayuntamiento de Xinzo de Limia		P3203300C	60	45.000,00 €	- Incentivos a dirección: 22.636,23 € - Incentivos asesoramiento jurídico: 22.363,77 €	
SI427B/2013-0025	Ayuntamiento de Zas		P1509400F	29	29.411,83 €	- Incentivos a dirección: 21.439,85 € - Subvención asesoramiento jurídico: 4.212,55 € - Subvención asesoramiento psicológico: 3.759,43 €	



Núm. expediente	Solicitante	Convenio	NIF	Puntos	Importe concesión	Concepto	
						Eje 2	Eje 4
SI427B/2013-0006	Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras		P3201000A	22	45.000,00 €	- Incentivos a dirección: 30.000,00 € - Subvención asesoramiento jurídico: 7.059,26 € - Subvención asesoramiento psicológico: 7.940,74 €	
SI427B/2013-0075	Ayuntamiento de O Carballiño	San Amaro, Beariz, Boborás, San Cristovo de Cea, O Irixo, Maside, Piñor y Punxín	P3202000J	55	18.826,99 €	- Incentivos asesoramiento psicológico: 15.093,12 € - Subvención asesoramiento jurídico: 3.733,87 €	
SI427B/2013-0009	Ayuntamiento de O Grove		P3602200B	42	35.500,00 €	- Incentivos a dirección: 25.000,00 € - Subvención asesoramiento jurídico: 10.500,00 €	
SI427B/2013-0001	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ordes		P1500003G	75	67.717,40 €	- Incentivos a dirección: 26.858,70 € - Incentivos asesoramiento psicológico: 26.858,70 €	- Subvención agente igualdad: 14.000,00 €
SI427B/2013-0042	Mancomunidad de O Salnés		G36061174	46	28.000,00 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 14.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 14.000,00 €	
SI427B/2013-0007	Mancomunidad Terra de Celanova		P8202502D	53	36.595,60 €	- Subvención asesoramiento jurídico: 14.000,00 € - Subvención asesoramiento psicológico: 8.595,60 €	- Subvención dinamización: 14.000,00 €

ANEXO II

Programa de fomento de la conciliación (Procedimiento SI435B).

Núm. expediente	NIF	Solicitante	Valoración	Actuación
SI435B/2013-0058	P1500800F	Ayuntamiento de Bergondo	33,00	Programa de fomento de la conciliación 2013
SI435B/2013-0042	P3600500G	Ayuntamiento de Caldas de Reis	33,00	Ludoteca de verano
SI435B/2013-0099	P2701900I	Ayuntamiento de Foz	32,00	Abierto x vacaciones
SI435B/2013-0071	P3604600A	Ayuntamiento de Ribadumia	31,50	Servicio de conciliación de la vida personal, familiar y laboral Madruga y ocio
SI435B/2013-0029	P3200500A	Ayuntamiento de Avión	30,00	Banco de tiempo
SI435B/2013-0080	P1501600I	Ayuntamiento de Camariñas	30,00	Conciliar es cosa de todos
SI435B/2013-0076	P1504700D	Ayuntamiento de Melide	30,00	Conciliando: Campamento de verano
SI435B/2013-0016	P1507400H	Ayuntamiento de Ribeira	30,00	Banco de tiempo
SI435B/2013-0039	P3202800C	Ayuntamiento de Cortegada	29,00	Ocio en Cortegada
SI435B/2013-0001	P3600900I	Ayuntamiento de A Cañiza	27,00	Programa educativo de verano «Yo quiero ser...»
SI435B/2013-0089	P3606000B	Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa	27,00	Banco de tiempo
SI435B/2013-0049	P3603200A	Ayuntamiento de Moraña	26,50	Ludoteca de verano
SI435B/2013-0102	P3200800E	Ayuntamiento de Baños de Molgas	26,00	Vacaciones/júbilo en Baños de Molgas
SI435B/2013-0012	P2702600D	Ayuntamiento de Lánca	25,25	Campamento urbano verano-concilia
SI435B/2013-0096	P3200900C	Ayuntamiento de Barbadás	25,00	Banco de tiempo
SI435B/2013-0101	P2700900J	Ayuntamiento de Carballedo	24,50	Campamento de verano
SI435B/2013-0103	P3202900A	Ayuntamiento de Cualedro	24,00	Campamento educativo en Cualedro
SI435B/2013-0031	P1507500E	Ayuntamiento de Rois	24,00	Concilia (Tardes de refuerzo)
SI435B/2013-0093	P3206000F	Ayuntamiento de A Peroxa	22,00	Veraneando en A Peroxa
SI435B/2013-0084	P3604200J	Ayuntamiento de Pontearreas	22,00	Banco de tiempo
SI435B/2013-0002	P3600100F	Ayuntamiento de Arbo	21,00	Campamento de verano
SI435B/2013-0069	P1509200J	Ayuntamiento de Vilarmaior	19,50	Campamento de verano
SI435B/2013-0094	P3205400I	Ayuntamiento de Oímbra	17,00	Programa de conciliación de la vida laboral y familiar en el Ayuntamiento de Oímbra
SI435B/2013-0048	P3603300I	Ayuntamiento de Mos	12,75	Mañanas de verano 2013

ANEXO III

Programa de fomento da conciliación (Procedimiento SI435B)

Núm. expediente	NIF	Solicitante	Valoración	Actuación
SI435B/2013-0045	P3602100D	Ayuntamiento de Gondomar	61	Gondoverán
SI435B/2013-0054	P1500200I	Ayuntamiento de Ames	60	Tardes divertidas
SI435B/2013-0015	P1507700A	Ayuntamiento de San Sadurniño	45	Aldea de verano
SI435B/2013-0027	P3600300B	Ayuntamiento de Baiona	43	Escuela de verano
SI435B/2013-0021	P3603500D	Ayuntamiento de Nigrán	42	Campamento de verano
SI435B/2013-0023	P2706500B	Ayuntamiento de Vilalba	41	Campamento de verano
SI435B/2013-0055	P1500500B	Ayuntamiento de Arteixo	40	Programa concilia-Arteixo concilia (campamentos)



Núm. expediente	NIF	Solicitante	Valoración	Actuación
SI435B/2013-0056	P1501300F	Ayuntamiento de Brión	40	Conciliabrión
SI435B/2013-0057	P1500700H	Ayuntamiento de A Baña	37	Concilia en vacaciones: Concilia verano

ANEXO IV

a) Programa de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y de prevención y tratamiento integral de la violencia de género (Procedimiento SI435A).

Línea 1: Programa de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres:

Num. expediente	Solicitante	NIF	Actuación solicitada	Causas
SI435A 2013/110	Agrupación Cabanas y A Capela	P1501500A	Niñas y niños iguales	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/158	Ayuntamiento de A Bola	P3201500J	Elaboración del II PIOM	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/092	Ayuntamiento de A Estrada	P3601700B	Evaluación del II PIOM	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/039	Ayuntamiento de A Guarda	P3602300J	Talleres para el alumnado «todAs y todOs»	Incumplimiento art. 4.1.1 de las bases reguladoras
SI435A 2013/057	Ayuntamiento de A Pobra de Trives	P3206400H	Taller: Camisetas comprometidas	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/048	Ayuntamiento de A Mezquita	P3204900I	Taller: «Socialización de género a través de los juguetes»; Taller: «hábitos de autonomía personal»	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/147	Ayuntamiento de Abadín	P2700100G	Elaboración del II PIOM	Art. 9.5 de las bases reguladoras. Solicitud presentada fuera de plazo
SI435A 2013/163	Ayuntamiento de Ares	P1500400E	Elaboración del III PIOM	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/135	Ayuntamiento de Bande	P3200700G	a.1) Elaboración del plan de igualdad entre mujeres y hombres	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/013	Ayuntamiento de Boiro	P1501100J	Elaboración del II PIOM	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras



Num. expediente	Solicitante	NIF	Actuación solicitada	Causas
SI435A 2013/065	Ayuntamiento de Cambre	P1501700G	Talleres de coeducación; Concurso «La historia de las mujeres del Ayuntamiento de Cambre»; Campaña «Este año el 8 de marzo tendrá nombre de mujeres»; Marcha de la Igualdad por el Río Mero; Acto de conmemoración del Día Internacional de la Mujer	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/145	Ayuntamiento de Carral	P1502100I	a.1) Elaboración del plan de igualdad entre mujeres y hombres	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/076	Ayuntamiento de Castroverde	P2701100F	Elaboración del II PIOM	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/121	Ayuntamiento de Forcarei	P3601800J	Talleres de coeducación	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/116	Ayuntamiento de Irixoa	P1504000I	Elaboración del II PIOM	Art. 9.5 de las bases reguladoras. Solicitud presentada fuera de plazo
SI435A 2013/053	Ayuntamiento de Lobios	P3204300B	Actividades lúdicas para la población infantil	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/161	Ayuntamiento de Mazaricos	P1504600F	a.4) Actividades dirigidas a la población infantil y juvenil para favorecer la coeducación	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/085	Ayuntamiento de Melón	P3204700C	Actividades coeducativas de verano 2013	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/008	Ayuntamiento de Paderne de Allariz	P3205600D	Elaboración del II PIOM	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/081	Ayuntamiento de Padrón	P1506600D	Talleres de coeducación dirigidos a la población juvenil	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/154	Ayuntamiento de Parada de Sil	P3205800J	a.1) Elaboración del plan de igualdad entre mujeres y hombres	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido

CVE-DOG: 2f9f6tb7-sng2-huh0-cx02-vr7e0kzegdx2



Num. expediente	Solicitante	NIF	Actuación solicitada	Causas
SI435A 2013/016	Ayuntamiento de Piñor	P3206200B	Evaluación del II PIOM	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras
SI435A 2013/129	Ayuntamiento de Pontearreas	P3604200J	a.4) Actividades dirigidas a la población infantil y juvenil para favorecer la coeducación	Incumplimiento art. 4.1.1 de las bases reguladoras
SI435A 2013/003	Ayuntamiento de Pontecesures	P3604400F	Elaboración del II PIOM	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/149	Ayuntamiento de Pontevedra	P3603800H	a.1) Elaboración del plan de igualdad entre mujeres y hombres	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras
SI435A 2013/001	Ayuntamiento de Rairiz de Veiga	P3206800I	a.2) Evaluación de los resultados del Plan de igualdad entre hombres y mujeres	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/125	Ayuntamiento de Rianxo	P1507300J	a.4) Actividades dirigidas a la población infantil y juvenil para favorecer la coeducación	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/032	Ayuntamiento de Sada	P1507600C	Elaboración del II PIOM	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/028	Ayuntamiento de San Sadurniño	P1507700A	Elaboración del II PIOM	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/079	Ayuntamiento de Santiago de Compostela	P1507900G	Los Bolechas hablan de Igualdad	Incumplimiento art. 4.1.1 das bases reguladoras
SI435A 2013/091	Ayuntamiento de Taboada	P2706000C	a.4) Actividades dirigidas a la población infantil y juvenil para favorecer la coeducación	Incumplimiento art. 4.1.1 das bases reguladoras
SI435A 2013/127	Ayuntamiento de Teo	P1508300I	a.4) Actividades dirigidas a la población infantil y juvenil para favorecer la coeducación	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/058	Ayuntamiento de Valdoviño	P1508800H	Elaboración del II PIOM	Art. 9.5 de las bases reguladoras. Solicitud presentada fuera del plazo
SI435A 2013/148	Ayuntamiento de Vigo	P3605700H	a.4) Actividades dirigidas a la población infantil y juvenil para favorecer la coeducación	Incumplimiento art. 4.1.1 de las bases reguladoras
SI435A 2013/102	Ayuntamiento de Vila de Cruces	P3605900D	Nuestras actividades divertidas; Todas y todos jugamos en igualdad por el verano	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido



Num. expediente	Solicitante	NIF	Actuación solicitada	Causas
SI435A 2013/134	Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa	P3606000B	Taller de cocina y habilidades domésticas	Incumplimiento art. 4.1.1 de las bases reguladoras
SI435A 2013/105	Ayuntamiento de O Porriño	P3603900F	Programa: «Por ellas y para ellos/ellas»	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/u aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido

Liña 2: Programa de prevención y tratamiento integral de la violencia de género:

Núm. expediente	Solicitante	NIF	Actuación Solicitada	Causas
SI435A 2013/110	Agrupación Cabanas y A Capela	P1501500A	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/o aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/039	Ayuntamiento de A Guarda	P3602300J	b.3) Intervención de carácter integral con las mujeres víctimas de violencia de género	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras
SI435A 2013/057	Ayuntamiento de A Pobra de Trives	P3206400H	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/o aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/132	Ayuntamiento de Baños de Molgas	P3200800E	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras
SI435A 2013/027	Ayuntamiento de Bueu	P3600400J	b.1) Consolidación y establecimiento de estructuras de coordinación y cooperación	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras
SI435A 2013/109	Ayuntamiento de Camariñas	P1501600I	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras
SI435A 2013/065	Ayuntamiento de Cambre	P1501700G	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre a violencia de género en la sociedad	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/o aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/114	Ayuntamiento de Cariño	P1509500C	b.1) Consolidación y establecimiento de estructuras de coordinación e cooperación	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras
SI435A 2013/067	Ayuntamiento de Coirós	P1502700F	b.3) Intervención de carácter integral con las mujeres víctimas de violencia de género	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras
SI435A 2013/143	Ayuntamiento de Cospeito	P2701500G	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras



Núm. expediente	Solicitante	NIF	Actuación Solicitada	Causas
SI435A 2013/053	Ayuntamiento de Lobios	P3204300B	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/o aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/024	Ayuntamiento de Lugo	P2702800J	b.3) Intervención de carácter integral con las mujeres víctimas de violencia de género	Incumplimiento art. 4.1.4 de las bases reguladoras
SI435A 2013/161	Ayuntamiento de Mazaricos	P1504600F	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/o aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/100	Ayuntamiento de O Grove	P3602200B	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras
SI435A 2013/105	Ayuntamiento de O Porriño	P3603900F	b.3) Intervención de carácter integral con las mujeres víctimas de violencia de género	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/o aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/029	Ayuntamiento de Ortigueira	P1506200C	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras
SI435A 2013/081	Ayuntamiento de Padrón	P1506600D	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/o aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/129	Ayuntamiento de Pontearreas	P3604200J	b.3) Intervención de carácter integral con las mujeres víctimas de violencia de género	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras
SI435A 2013/104	Ayuntamiento de Redondela	P3604500C	b.3) Intervención de carácter integral con las mujeres víctimas de violencia de género	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras
SI435A 2013/125	Ayuntamiento de Rianxo	P1507300J	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/o aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/079	Ayuntamiento de Santiago de Compostela	P1507900G	b.3) Intervención de carácter integral con las mujeres víctimas de violencia de género	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras
SI435A 2013/091	Ayuntamiento de Taboada	P2706000C	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras



Núm. expediente	Solicitante	NIF	Actuación Solicitada	Causas
SI435A 2013/127	Ayuntamiento de Teo	P1508300I	b.1) Consolidación y establecimiento de estructuras de coordinación y cooperación	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/o aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/052	Ayuntamiento de Touro	P1508600B	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/o aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/096	Ayuntamiento de Verín	P3208600A	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras
SI435A 2013/148	Ayuntamiento de Vigo	P3605700H	b.3) Intervención de carácter integral con las mujeres víctimas de violencia de género	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras
SI435A 2013/102	Ayuntamiento de Vila de Cruces	P3605900D	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/o aporte de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI435A 2013/134	Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa	P3606000B	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras
SI435A 2013/021	Ayuntamiento de Xinzo de Limia	P3203300C	b.2) Prevención, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género en la sociedad	Incumplimiento art. 4.1.2 de las bases reguladoras

b) Programa de fomento de la conciliación (Procedimiento SI435B):

Núm. expediente	Solicitante	NIF	Actuación Solicitada	Causas
SI435B/2013-0092	Ayuntamiento de A Rúa	P3207300I	Fomento conciliación en el Ayuntamiento de A Rúa	Incumplimiento art. 4.2.1 c) No es medida de conciliación.
SI435B/2013-0087	Ayuntamiento de Arbo	P3600100F	Espacio de conciliación y ocio	Art. 4.2.1 Presenta dos solicitudes.
SI435B/2013-0025	Ayuntamiento de Boimorto	P1501000B	Proyecto Lúa	Art. 9.2 Incumplimiento del requisito de subsanación y/o aportación de toda la documentación requerida en el plazo establecido.
SI435B/2013-0059	Ayuntamiento de Cambre	P1501700G	Concilia Cambre	Art. 9.2 Incumplimiento del requisito de subsanación y/o aportación de toda la documentación requerida en el plazo establecido.
SI435B/2013-0085	Ayuntamiento de Carral	P1502100I	Escuela de verano 2013	Art. 9.2 Incumplimiento del requisito de subsanación y/o aportación de toda la documentación requerida en el plazo establecido.



Núm. expediente	Solicitante	NIF	Actuación Solicitada	Causas
SI435B/2013-0073	Ayuntamiento de Catoira	P3601000G	Programa Alborexar	Art. 9.2 Incumplimiento del requisito de subsanación y/o aportación de toda la documentación requerida en el plazo establecido.
SI435B/2013-0100	Ayuntamiento de Cospeito	P2701500G	Talleres de reparto de tareas dirigidos a mujeres y hombres	Incumplimiento art. 4.2.1 c) No es medida de conciliación.
SI435B/2013-0013	Ayuntamiento de Cotobade	P3601200C	Conciliación familiar en época estival	Incumplimiento art. 7.1.2 f) y 9.5 Req. Contestado incorrectamente. La no desglose del presupuesto impide determinar la subvencionabilidad del gasto.
SI435B/2013-0028	Ayuntamiento de Esgos	P3203200E	Aprende sonriendo en Esgos	Art. 9.2 Incumplimiento del requisito de subsanación y/o aportación de toda la documentación requerida en el plazo establecido.
SI435B/2013-0083	Ayuntamiento de Irixoa	P1504000I	Programa Respira	Art. 9.5 Solicitud presentada fuera de plazo
SI435B/2013-0105	Ayuntamiento de Lalín	P3602400H	ConciliaIn	Art. 9.2 Incumplimiento del requisito de subsanación y/o aportación de toda la documentación requerida en el plazo establecido.
SI435B/2013-0106	Ayuntamiento de Mazaricos	P1504600F	Campamento de Mazaricos	Incumplimiento art. 9.5 y 22 Req. Contestado incorrectamente. No declara los ingresos generados por el cobro de cuotas, tasas o similares por participación en la actividad (Orden TIN/2965/2008)
SI435B/2013-0098	Ayuntamiento de Meira	P2702900H	Programa en Meira conciliam@s	Incumplimiento art. 4.2.1 c) No es medida de conciliación.
SI435B/2013-0075	Ayuntamiento de Oroso	P1506100E	Concilia Oroso: tardes divertidas y buen provecho	Incumplimiento art. 9.5 y 22 Req. Contestado incorrectamente. No declara los ingresos generados por el cobro de cuotas, tasas o similares por participación en la actividad (Orden TIN/2965/2008)
SI435B/2013-0018	Ayuntamiento de O Pereiro de Aguiar	P3205900H	Programa Concilia	Incumplimiento art. 7.1.2 k) y 9.5 Req. Contestado incorrectamente. No justifica haber presentado solicitud de validación.
SI435B/2013-0104	Ayuntamiento de Pontedeume	P1507000F	Rueir@as de verano 2013	Incumplimiento art. 9.5 y 22 Req. Contestado incorrectamente. No declara los ingresos generados por el cobro de cuotas, tasas o similares por participación en la actividad (Orden TIN/2965/2008)
SI435B/2013-0040	Ayuntamiento de Porqueira	P3206300J	Plan de programación del tiempo de la ciudad	Art. 9.2 Incumplimiento del requisito de subsanación y/o aportación de toda la documentación requerida en el plazo establecido.
SI435B/2013-0072	Ayuntamiento de Ribadumia	P3604600A	Servicio hogar de mayores	Art. 4.2.1 Presenta dos solicitudes.



Núm. expediente	Solicitante	NIF	Actuación Solicitada	Causas
SI435B/2013-0053	Ayuntamiento de Tui	P3605500B	Campamentos urbanos verano 2013	Incumplimiento art. 7.1.2 y 9.5 Req. Contestado incorrectamente. No presenta la documentación requerida.
SI435B/2013-0088	Ayuntamiento de Valga	P3605600J	Medidas de conciliación	Art. 9.2 Incumplimiento del requisito de subsanación y/o aportación de toda la documentación requerida en el plazo establecido.
SI435B/2013-0041	Ayuntamiento de Verín	P3208600A	Ludoteca de verano	Incumplimiento art. 9.5 y 22 Req. Contestado incorrectamente. No declara los ingresos generados por el cobro de cuotas, tasas o similares por participación en la actividad (Orden TIN/2965/2008)
SI435B/2013-0074	Ayuntamiento de Vilamartín de Valdeorras	P3208900E	A partes iguales: cosa de dos	Incumplimiento art. 7.1.2 k), 22 y 9.5 Req. Contestado incorrectamente. No justifica solicitud de validación. No aclara la existencia de ingresos (Orden TIN2965/2008).
SI435B/2013-0091	Ayuntamiento de Vilar de Santos	P3209100A	Tiempos de conciliación	Art. 9.5 Solicitud presentada fuera de plazo.
SI435B/2013-0082	Ayuntamiento de Vimianzo	P1509300H	Talleres de corresponsabilidad	Art. 9.2 Incumplimiento del requisito de subsanación y/o aportación de toda la documentación requerida en el plazo establecido.
SI435B/2013-0095	Ayuntamiento de O Carballiño	P3202000J	Programa Buenos días familia	Incumplimiento art. 9.5 y 22 Req. Contestado incorrectamente. No declara los ingresos generados por el cobro de cuotas, tasas o similares por participación en la actividad (Orden TIN/2965/2008)
SI435B/2013-0033	Ayuntamiento de O Pino	P1506700B	Programa de fomento de la conciliación Ayuntamiento de O Pino	Incumplimiento art. 7.1.2 k) y 9.5 Req. Contestado incorrectamente. No justifica haber presentado solicitud de validación.
SI435B/2013-0050	Ayuntamiento de O Porriño	P3603900F	Campamento de verano «Vecineando con lumego»	Art. 9.2 Incumplimiento del requisito de subsanación y/o aportación de toda la documentación requerida en el plazo establecido.

c) Programa de apoyo a los centros de información a las mujeres (Procedimiento SI427B):

Núm. expediente	Solicitante	NIF	Causas
SI427B/2013-0005	Mancomunidad Intermunicipal de O Ribeiro	P3200021H	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/o presentación de toda la documentación requerida en el plazo establecido
SI427B/2013-0046	Ayuntamiento de O Porriño	P3603900F	Art. 9.2 de las bases reguladoras. Incumplimiento del requisito de enmienda y/o presentación de toda la documentación requerida en el plazo establecido

